Municipalidad
de Chillán Viejo | Secretaría de Planificación

APRUEBA ADJUDICACION, LICITACION PUBLICA N°25/2011, ID: 3671-29-L111 DENOMINADA: "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ACUSTICO, CHILLÁN VIEJO"

DECRETO N° 729
Chillán Viejo 17 MAR 2011

VISTOS:

Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios; los Decretos Alcaldicios N° 2030/9.12.08 y 2040/10.12.08, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente; El Decreto N° 2420 de fecha 16.12.2010, que aprueba el presupuesto año 2011;

CONSIDERANDO

a) El Decreto N° 595 de 28 de febrero de 2011 el que aprueba Bases y llama a licitación publica N°25 /2011, ID: 3671-29-L111.

b) El acta de apertura de licitación publica de 08 de marzo de 2011

c) El informe de evaluación de 11 de marzo de 2011, elaborada por la comisión donde se propone adjudicar a Don **CRISTIAN ANDRES BARRIENTOS CASTRO**., en un monto de $2.616.451 (dos millones seiscientos diez y seis mil cuatrocientos cincuenta y un pesos) impuesto incluido, en un plazo de entrega de 3 días corridos.

d) El Memorandum N°119 de 15 de marzo de 2011donde la Dirección de Planificación remite informe de evaluación de licitación ID: 3671-29-L111 al Sr Alcalde para su aprobación o rechazo.

D E C R E T O

1.- APRUÉBASE el informe de evaluación de 11 de marzo de 2011, donde se propone adjudicar a Don **CRISTIAN ANDRES BARRIENTOS CASTRO**., en un monto de $2.616.451 (dos millones seiscientos diez y seis mil cuatrocientos cincuenta y un pesos) impuesto incluido, en un plazo de entrega de 3 días corridos.

2.- PROCÉDASE a notificar al proveedor a través del portal mercado público.

3.-EMÍTASE la Orden de Compra correspondiente.

4.- IMPÚTESE el gasto por $2.487.691a la cuenta 214.05.70 "Fondo Mejoramiento de la Gestión Municipal" y $ 128.760 a la cuenta 214.05.019 "Subvención Escolar Preferencial año 2011" del Presupuesto de Educación Municipal

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN VIEJO SECRETARIO MUNICIPAL

FRANCISCO FUENZALIDA VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE CHILLÁN VIEJO

FELIPE AYLWIN LAGOS
ALCALDE

FAL/UAV/FFV/RCO/PMN/pmn
DISTRIBUCION: Secretaría Municipal, Daem, Planificación, Carpeta, OF. Partes.